GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1603 / 2016

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "DIOSNEL ROMERO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIOSNEL ROMERO, PARA ADQUISICIONES DE PAPELERIA Y CARTONES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA USO DE SECRETARIA DE MYPIMES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2016, PARA LA "ADQUISICIONES DE PAPELERIA Y CARTONES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA USO DE SECRETARIA DE MYPIMES".----------

San Juan Bautista Misiones, 07 de junio de 2016.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "DIOSNEL ROMERO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIOSNEL ROMERO** por haber cumplido con los establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "DIOSNEL ROMERO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIOSNEL ROMERO, PARA ADQUISICIONES DE PAPELERIA Y CARTONES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA USO DE SECRETARIA DE MYPIMES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2016, PARA LA "ADQUISICIONES DE PAPELERIA Y CARTONES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA USO DE SECRETARIA DE MYPIMES", la suma adjudicada asciende al monto de **Gs. 21.414.500 (GUARANIES VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS)** con todos los impuestos incluidos.----------

Abg. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernacion de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RAMON FERREIRA MARTINEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones